**0261-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las once horas con seis minutos del tres de julio de dos mil veinticuatro.

Acreditación de nombramientos en la estructura del cantón ESPARZA de la provincia PUNTARENAS, del partido PUEBLO SOBERANO, en virtud de las renuncias de sus titulares.

Mediante auto n.º 0676-DRPP-2022 de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, este Departamento acreditó de forma completa, la estructura del cantón de **ESPARZA**, provincia **PUNTARENAS**, del partido **Pueblo Soberano**.

Posteriormente, mediante oficios DRPP-5359-2023 de fecha siete de setiembre, DRPP-5802-2023 del diecinueve de setiembre, DRPP-6378-2023 del nueve de octubre, todos del año dos mil veintitrés y DRPP-1218-2024 del trece de junio de dos mil veinticuatro, se comunicó a la agrupación política la renuncia de los señores Heriberto Alvarado Méndez cédula de identidad n.º203600074 como presidente suplente; Ana Fiorella Ramírez Silva cédula de identidad n.º105340161 como presidenta propietaria y delegada territorial propietaria; Roxana María Naranjo Loaiza cédula de identidad n.º 105040245 como secretaria suplente; Rodrigo Edwin Hernández Hernández cédula de identidad n.º202840388 como tesorero suplente; Milady Jiménez Zamora cédula de identidad n.º 601270987 delegada territorial propietaria; Luis Gerardo Espinoza Alfaro cédula de identidad n.º 600940418, como tesorero propietario y delegado territorial propietario; José Félix Jiménez Zumbado cédula n.º 501860793 como delegado territorial propietario; Carlos Alberto Paniagua Mora cédula n.º601320236 delegado territorial suplente; Arnoldo Barrantes Lobo cédula de identidad n.º 203770868 como secretario propietario y delegado territorial propietario; Alejandro Delgadillo Solano cédula de identidad n.º 601300343, como fiscal propietario y Candy Yahaira Porras López cédula de identidad n.º 603060560 como delegada territorial suplente, del cantón de Esparza provincia Puntarenas.

Así las cosas, en fecha veintitrés de junio del año dos mil veinticuatro, la agrupación política realizó la asamblea cantonal de **ESPARZA**, de la provincia de **PUNTARENAS**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y en la que se aprobó la designación de los señores Víctor Manuel Picado Ramírez cédula de identidad n.º502380236 como presidente propietario y delegado territorial propietario; Dalia Benavides Álvarez cédula de identidad n.º603670892 como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria; Pablo Andrés Porras Martínez cédula de identidad n.º603740303 como tesorero propietario; José Luis Rosales Elizondo cédula de identidad n.º204220637 como presidente suplente y

delegado territorial propietario; Fabiola Madriz Soto cédula de identidad n.°504570346 como secretaria suplente y delegada territorial propietaria; José Tito Cano Carvajal cédula de identidad n.°203680385 como tesorero suplente; Candy Yahaira Porras López como delegada territorial propietaria; María Elia Carvajal Rodríguez cédula de identidad n.°602930617 como fiscal propietaria; Jockselyn de los Ángeles Rodríguez Cháves cédula de identidad n.°603670400 y Jonathan de Jesús Sosa Montero cédula de identidad n.°603580627 como delegados territoriales suplentes.

Cabe indicar que adjunto al informe de fiscalización se remitieron las cartas de aceptación de nombramiento en ausencia de los señores Porras Martínez, Cano Carvajal y Rodríguez Cháves.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

## PROVINCIA PUNTARENAS CANTÓN ESPARZA

COMITE EJECUTIVO			
Cédula	Nombre	Puesto	
502380236	VICTOR MANUEL PICADO RAMIREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO	
603670892	DALIA BENAVIDES ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO	
603740303	PABLO ANDRES PORRAS MARTINEZ	TESORERO PROPIETARIO	

204220637 JOSE LUIS ROSALES ELIZONDO PRESIDENTE SUPLENTE 504570346 FABIOLA MADRIZ SOTO SECRETARIO SUPLENTE 203680385 JOSE TITO CANO CARVAJAL TESORERO SUPLENTE

**FISCAL** 

Cédula Nombre Puesto

602930617 MARIA ELIA CARVAJAL RODRIGUEZ FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS** 

Cédula	Nombre	Puesto
603060560	CANDY YAHAIRA PORRAS LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502380236	VICTOR MANUEL PICADO RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204220637	JOSE LUIS ROSALES ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603670892	DALIA BENAVIDES ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
504570346	FABIOLA MADRIZ SOTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603670400	JOCKSELYN DE LOS ANG. RODRIGUEZ CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE
603580627	JONATHAN SOSA MONTERO	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, los nombramientos acreditados en este acto tendrán vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución, y por el resto del período, es decir, hasta el día nueve de agosto de dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la

Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

> **Marta Castillo Víquez** Jefa

MCV/jfg/egs

C.: Exp. n.° 372-2022, partido Pueblo Soberano Ref., No. S: 1804-<u>1811</u>-1819-2024